



Obras Públicas aprueba 75 nuevos atraques en el club de la Casería

El alcalde junto al presidente de la entidad solicitaron hace unas semanas la paralización del proyecto por parte de la Junta

LA VOZ

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha aprobado la modificación de la concesión al Ayuntamiento sobre las instalaciones náutico y recreativas de la Casería que permite la am-

pliación de las instalaciones con 75 nuevos atraques y la mejora del complejo en tierra, incorporando cerramiento, jardinería e iluminación, entre otras actuaciones.

La modificación consiste en la ampliación de los pantalanes del Club Náutico Casería de Ossío para alcanzar una capacidad total de 195 embarcaciones, frente a las 120 plazas actuales. Para ello se autoriza la ocupación de una superficie total de 16.780 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, 3.200 más que en la actualidad.

La concesión al Ayuntamiento de San Fernando sobre Playa de Ca-

sería fue traspasada por el Gobierno central a la Junta de Andalucía en abril de 2011. En agosto de 2011 el Ayuntamiento solicitó la modificación de la concesión, y el pasado mes de febrero la Dirección General de la Sostenibilidad de la Costa y el Mar de la Administración del Estado emitió su informe favorable, que ha dado lugar a la aprobación final por parte de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

El alcalde, José Loaiza, y el presidente de la entidad, Francisco Vázquez, denunciaron la semana pasada la paralización que sufría el proyecto por parte de la Junta.



Situación del náutico tras la última visita del Ayuntamiento. :: c. c.